



297771

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
P A T E N T E D E I N V E N C I O N
e n
E S P A Ñ A

por VEINTE años
por "APARATO CORTADOR PARA CILINDROS DE MAQUINAS
PRODUCTORAS DE CARTON".

A nombre de:

D. Jaime RIBA UBACH y D. Isaac ROCHE FERRER,
ambos de nacionalidad española.

domiciliados en:

SANTA MARIA DE BARBARA (Barcelona) Nemesio
Vells, nº 20.

-o-

El objeto de la presente solicitud de pa-
tente de invención se refiere a un aparato cortador para cilin-
dros de máquina productora de cartón, que aporta una innovación
esenciaal y posibilita impartir la siguientes ventajas sobre
lo ya conocido:



a.- Determina un corte recto y limpio en el tubo fabricado que rodea al cilindro.

b.- Este corte se efectua por efecto doble de cizalla y deslizamiento, por lo que es limpio y exige poco esfuerzo.

c.- El cortado es automático y se determina por la acción de dos cilindros neumáticos, de doble efecto, que provocan la salida, y la entrada, de la cuchilla.

d.- Este cortado es mandado por un dispositivo de accionamiento y distribución, en combinación con la marcha de la máquina.

En el adjunto plano se ha representado u a forma de ejecución de la invención.

La figura 1 representa una vista en sección longitudinal y.

La figura 2 representa una vista frontal.

Como puede apreciarse, este aparato va montado en el cilindro (1), sobre el que se va arrollando el tubo de cartón fabricado, que posee una hendidura por la que es susceptible de salida la cuchilla (2) que va montada sobre dos ejes (3) que giran sobre las horquillas (4) fijasa a los vástagos de los embolos de los cilindros neumáticos (5), de doble efecto.

El funcionamiento de este aparato es como sigue:

Al paso del aire proveniente de un compresor, determinando por un juego de mandos, éste actua sobre el lado (A) de los cilindros (5) y hace avanzar hacia arriba a las horquillas (4) fijas a los vástagos de les embolos de dichos cilindros, y éstas empujan a los ejes (3) que, a su vez, impulsan a las cuchillas (2) provocando el cortado del tubo que se formó sobre el cilindro (1) posibilitando así su desarrollo plano.



40 A continuación el distribuidor de mando corta el paso del aire a la entrada (A) y lo manda a la entrada (B) lo que produce el retroceso de la cuchilla (2) que queda alojada dentro del cilindro (1), dejando libre el movimiento rotativo de éste.

45 Descrita suficientemente la invención, así como la manera de realizar prácticamente, debe hacerse constar que es susceptible de cualesquiera modificaciones de detalle que no alteran su fundamento.

45 N O T A

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta patente de invención en España, por veinte años son los siguientes:

50 1ª.- Aparato cortador para cilindros de máquinas productoras de cartón, caracterizado por que consta de un cilindro tubular circular en el que se ha practicado una hendidura a lo largo de una generatriz y a través de la cual es susceptible de deslizarse, saliendo hacia afuera, una cuchilla cuyo movimiento deslizante está determinado mediante mando neumático
55 sobre dos bombas de doble efecto, para lo cual, la cuchilla va montada sobre ejes que giran sobre horquillas terminales de los vástagos de las bombas, que van fijadas en los fondos del tambor.

60 2ª.- Aparato cortador para cilindros de máquinas productoras de cartón, según reivindicación anterior, caracterizado por que, mediante un distribuidor, se manda accionamiento a aire comprimido sobre las bombas de mando de la cuchilla, produciendo la salida de esta, y su natural efecto de cortado, o la entrada de la misma, quedando el tambor libre para girar.

65 3ª.- "APARATO CORTADOR PARA CILINDROS DE MÁQUINAS PRODUCTORAS DE CARTÓN".



217771

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede y para los fines que se han especificado, representado en el dibujo que se acompaña.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 18 de Marzo de 1.964.

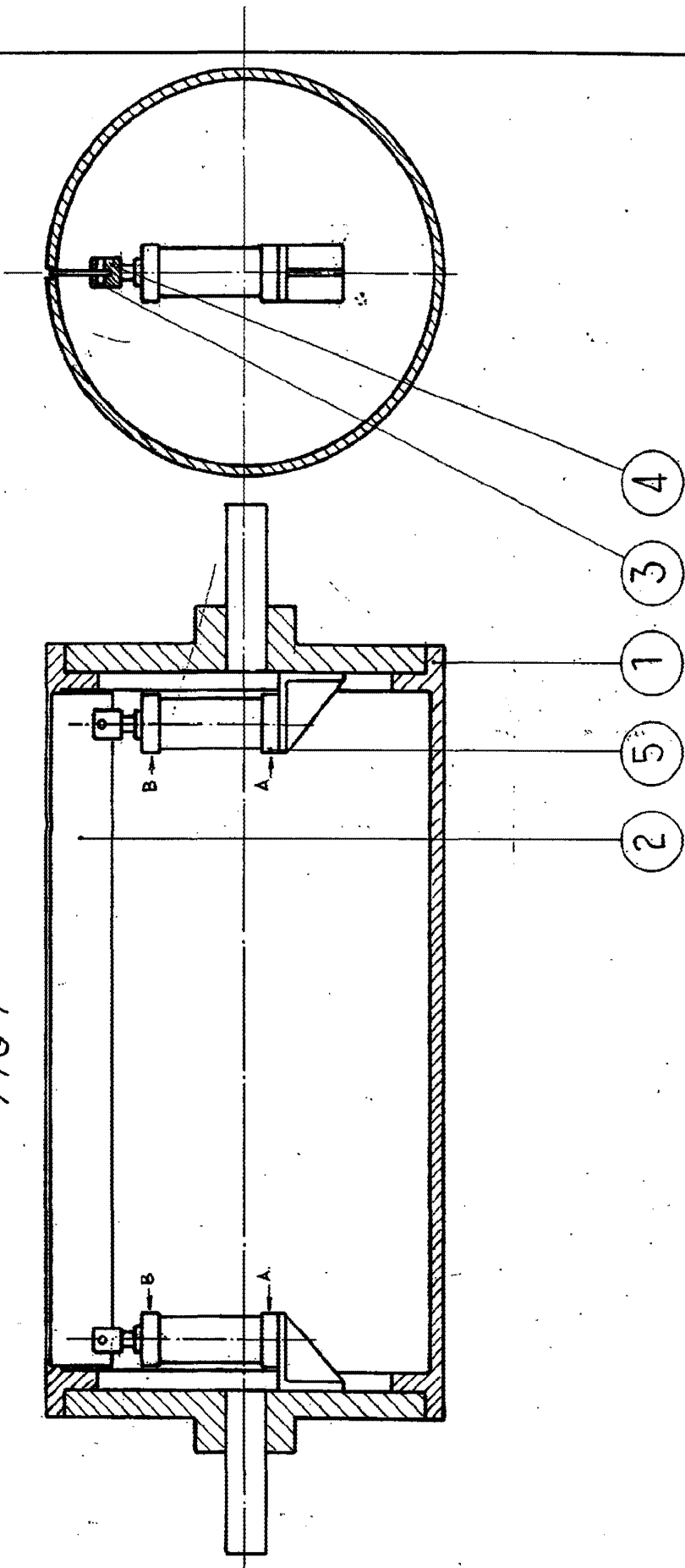


18

297771

FIG-2

FIG-1



18 MAR 1964

J. Ferrer